



**“2023, Año de Francisco Villa, el Revolucionario del Pueblo”**

Oficio DGRM/SGC/DADE-480-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 15 de junio de 2023.

<b>CONTRATACIÓN:</b>	Adjudicación Directa <b>AD/MIN/DGRM/186/2023</b>
<b>IMPORTE TOTAL:</b>	\$99,180.00 (noventa y nueve mil ciento ochenta pesos 00/100 M. N.)
<b>EMPRESA:</b>	Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.

**PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):**

Partida	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Precio total sin IVA	I.V.A.	Total
Única	Adquisición de una licencia para la emisión de credenciales y gafetes institucionales, con descarga de actualizaciones por un período de 36 meses.	1	\$85,500.00	\$85,500.00	\$13,680.00	\$99,180.00

**Plazo de entrega:** La instalación, configuración y puesta a punto se realizará previa cita con el administrador del contrato, dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.

ENTREGABLE	TIEMPO ESTABLECIDO
Documento en hoja membretada que avale la adquisición de la licencia en la que se incluya la descripción, versión y vigencia, así como el periodo para la descarga de actualizaciones.	A más tardar a los 15 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.
Documento en hoja membretada de las evidencias correspondientes a las actividades de instalación, configuración y puesta a punto.	
Transferencia de conocimientos y manual de usuario de las principales funciones del licenciamiento.	

**Lugar de entrega:**

Nombre Inmueble	Horario	Domicilio
Edificio 5 de Febrero	Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas	Calle de Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080. Piso: 3



LUGAR DE ENTREGA	PLAZO DE ENTREGA						
<p>El documento en hoja membretada que avale la adquisición de la licencia en la que se incluya la descripción, versión y vigencia, así como el periodo para la descarga de actualizaciones, evidencia de las actividades de instalación, configuración y puesta a punto, así como el manual de usuario de las principales funcionalidades deberán ser entregados al administrador del contrato en las oficinas de la DGTI ubicadas en el 4° piso del edificio Alterno con dirección en la calle 16 de Septiembre número 38, colonia Centro, en alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000.</p> <p>La instalación y configuración y puesta a punto, se llevará a cabo en las oficinas de la DGRH ubicadas en el 3° piso del edificio 5 de Febrero, con dirección calle Chimalpopoca 112 esq. 5 de febrero, colonia Centro, en alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080, con la asistencia del personal de la DGRH y de la DGTI.</p>	<p>La instalación, configuración y puesta a punto se realizará previa cita con el administrador del contrato, dentro de los 10 días naturales posteriores a la notificación de adjudicación.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ENTREGABLE</th> <th>TIEMPO ESTABLECIDO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Documento en hoja membretada que avale la adquisición de la licencia en la que se incluya la descripción, versión y vigencia, así como el periodo para la descarga de actualizaciones.</td> <td rowspan="3">A más tardar a los 15 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.</td> </tr> <tr> <td>Documento en hoja membretada de las evidencias correspondientes a las actividades de instalación, configuración y puesta a punto.</td> </tr> <tr> <td>Transferencia de conocimientos y manual de usuario de las principales funciones del licenciamiento.</td> </tr> </tbody> </table> <p>Lugar de entrega de los bienes adquiridos:</p> <p>La transferencia de conocimientos deberá realizarse al día natural siguiente de que se haya realizado la instalación, configuración y puesta a punto, en las instalaciones de la SCJN, con una duración mínima de 2 horas para el personal involucrado en el servicio de impresión de credenciales y soporte técnico de la institución.</p> <p><b>Horario:</b> Para la entrega de la documentación que avale la adquisición, evidencia de las actividades de instalación, configuración y puesta a punto y el manual de usuario de las principales funcionalidades deberá considerarse un horario de 10:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes. Para llevar a cabo las actividades requeridas de instalación, configuración y puesta a punto de la licencia para la emisión de credenciales y gafetes institucionales, se determinará de manera conjunta entre el proveedor adjudicado y el administrador del contrato de la DGTI, considerándose un tiempo no mayor a 10 días naturales posteriores a la fecha de la notificación de adjudicación, en el un horario de 10:00 a 16:00 horas.</p>	ENTREGABLE	TIEMPO ESTABLECIDO	Documento en hoja membretada que avale la adquisición de la licencia en la que se incluya la descripción, versión y vigencia, así como el periodo para la descarga de actualizaciones.	A más tardar a los 15 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.	Documento en hoja membretada de las evidencias correspondientes a las actividades de instalación, configuración y puesta a punto.	Transferencia de conocimientos y manual de usuario de las principales funciones del licenciamiento.
ENTREGABLE	TIEMPO ESTABLECIDO						
Documento en hoja membretada que avale la adquisición de la licencia en la que se incluya la descripción, versión y vigencia, así como el periodo para la descarga de actualizaciones.	A más tardar a los 15 días naturales a partir de la notificación de adjudicación.						
Documento en hoja membretada de las evidencias correspondientes a las actividades de instalación, configuración y puesta a punto.							
Transferencia de conocimientos y manual de usuario de las principales funciones del licenciamiento.							

**Forma de pago:** El pago correspondiente a la adquisición se realizará en una sola exhibición, una vez que el administrador del contrato haya aceptado a entera satisfacción la entrega, instalación, configuración y puesta a punto de la licencia para la emisión de credenciales y gafetes institucionales, mediante transferencia electrónica, a los 15 días hábiles siguientes a la correcta presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las especificaciones técnicas del(los) bien(es) está(n) detallada(s) en el instrumento contractual a formalizar conforme a la propuesta técnica de fecha 7 de junio de 2023.

En relación con su participación en el procedimiento de adquisición señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 17:00 horas.

**Aviso de privacidad:** Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

Atentamente

**Mtro. Mario René Chávez Álvarez**  
Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones

HWsq5FP2M+7tBKSkkzptbFoogyKzev8jAVkzG88Fg=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
Oficialía Mayor  
Dirección General de Recursos Materiales

---



Jesus Cesar Ramirez Espinoza  
recibido

15 - Junio - 2023

HWsq5FP2M+i7tBKSkkzptbFOjgyKzev8jAVkzG88Fg=

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó	Maestra Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Nidia Llamas Gatica	Profesional Operativa	

Respuesta al Turno: 2054-2023

C.c.p.- Lic. Luis Fernando Castro Vieyra. – Subdirector General de Contrataciones. Para su conocimiento. Copia electrónica  
C.c.p. Ing. Margarita Roldán Sánchez. - Directora General de Tecnologías de la Información. Para su conocimiento. Copia electrónica  
C.c.p.- Ing. Berenice Pineda Romero. – Directora de Continuidad de Servicios Tecnológicos. Para su conocimiento. Copia electrónica.